

PRUEBAS DEL SOBORNO

ALCALDES INICIAN REBELIÓN



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
28

AÑO 4 - EDICIÓN 882 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2020

Intelectuales del mundo:

POSTULAN A LOS MÉDICOS CUBANOS AL NOBEL DE PAZ



Personalidades como Noam Chomsky, Alice Walker, Eve Ensler junto con organizaciones del mundo lanzaron la Campaña para el Premio Nobel a Cuba y promueven nominar a la Brigada Médica Internacional Cubana Henry Reeve para recibir el Premio Nobel de la Paz 2021. En palabras de Chomsky: «Cuba es el único país que ha mostrado un genuino internacionalismo durante la crisis del coronavirus».

Ait Ben Haddou, o Ait Benhaddou:

**LUGAR
MARAVILLOSO
FUERA DEL
TIEMPO**



Libardo Asprilla:

**DE VENDEDOR
AMBULANTE A
DIRECTOR DEL IPES**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Ait Ben Haddou, o Ait Benhaddou:

LUGAR MARAVILLOSO FUERA DEL TIEMPO



Los turistas llegan a diario para observar y llevarse su testimonio visual, fotográfico y de vídeo de quienes quieren conocer el desierto en todas sus extensiones.

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Enviado Especial
Desierto de Sahara
Marruecos

Ait Ben Haddou, o Ait Benhaddou, como algunos le llaman es una de las maravillas de Marruecos, una ciudad de arcilla y piedra donde se levantan algunos edificios protegidos por extensas murallas

Los turistas llegan a diario para observar y llevarse su testimonio visual, fotográfico y de vídeo de

quienes quieren conocer el desierto en todas sus extensiones.

El Rey Mohamed VI de Marruecos, ha sido uno de los impulsores de la protección de la región considerándola una oportunidad que tiene la humanidad para disfrutar de cada metro donde se levanta esta magna obra que a través de la historia llama la atención de los habitantes de Marruecos y del mundo.

La kasbah Ait Ben Haddou y Marrakech, se encuentran ubicadas a unos 200 kilómetros de distancia

de la llamada 'ciudad roja'.

Los paisajes son únicos y quedan en memoria de los visitantes que llegan hasta el desierto en Marruecos un país ubicado al norte de África a unas cuantas millas del continente europeo.

Un guía turístico nos explicaba como La kasbah Ait Ben Haddou y el resto de fortalezas de este tipo son conjuntos arquitectónicos contruidos de adobe y barro, coronados por torres que sirven de defensa, en lo que

podría considerarse el equivalente a los castillos medievales.

Nos indica que estas kasbahs fueron antiguamente grandes pueblos bereberes en el desierto de Marruecos, amurallados y diseñados con el objetivo de defender las casas, las cosechas y los palmerales que crecen junto a sus cauces. «Estos pueblos formaban grandes comunidades agrarias y mercantiles con una visión muy particular sobre el islam», expresa Hoy los marroquíes son los mas orgullosos

de poder contar con Ait Ben Haddou es una de las kasbahs mejor conservadas en todo el país.

En los valles del Draa, Todgha, Dades y Sous. En Ait Ben Haddou puede apreciarse cómo las construcciones están realizadas en una posición estratégica frente a una montaña, rodeada por torres angulares y una muralla defensiva.

Hasta ahora no se ha podido establecer la fecha real de la mega obra, que empezó a ser protegida como una de las



maravillas desde 1953. kasbah Ait Ben Haddou fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Los increíbles paisajes han sido el escenario preferido para la realización de grandes películas como Lawrence de Arabia o Gladiator. En esta última tuvieron la oportunidad de participar en el rodaje los lugareños quienes actuaron como extras. Esta clase de eventos mejoran la economía de las gentes del lugar y sus alrededores.

Llama la atención un instrumento apoyado de la pared. Era un laúd árabe o también conocido como Gembri, un instrumento usado por los bereberes para acompañar sus cantos. Tiene otros nombres como: sentir, sentir, ajouj o hajhouj.

Los paisajes son únicos y quedan en memoria de los visitantes que llegan hasta el desierto en Marruecos un país ubicado al norte de África a unas cuantas millas del continente europeo.



Hasta ahora no se ha pido establecer la fecha real de la mega obra, que empezó a ser protegida como una de las maravillas desde 1953.

Cundinamarca:

PRESENTARÁ AL MUNDO EXPOSICIÓN DE 100 ARTISTAS



Los espectadores no solo disfrutarán de esta galería interactiva, sino también, vivirán múltiples experiencias transmitidas en vivo de expresiones artísticas y folclóricas.

Desde cualquier parte del mundo, de una forma totalmente gratuita, las personas podrán experimentar uno de los eventos artísticos más importantes de Colombia, en su XXXI versión: El Encuentro de pintores y escultores de Cundinamarca.

El cuál, acogerá más de 120 artistas cundinamarqueses, quienes mostrarán su talento en una gran sala de exposición

virtual 360° en tiempo real, al estilo de los grandes museos del mundo. Los espectadores no solo disfrutarán de esta galería interactiva, sino también, vivirán múltiples experiencias transmitidas en vivo de expresiones artísticas y folclóricas que se llevarán a cabo en la reconocida inspección de Pradilla, ubicada en el municipio de El Colegio, más conocido como 'Mesitas de El Colegio'; que por décadas ha sido visitada anualmente por mi-

les de turistas. El evento familiar, se logra por el apoyo de la Gobernación de Cundinamarca, que ofrecerá enriquecidos talleres para los niños del municipio, quienes disfrutarán clases virtuales gratuitas, dictadas por los propios autores de las grandes obras expuestas en las galerías. Además, recibirán un kit de arte especializado para cada uno de los encuentros.

«Gracias a la tecnología y al inmenso cariño que

le tenemos a este patrimonio cultural de nuestro municipio, podremos llevar en esta etapa de aislamiento, una muestra de nuestras tradiciones a cualquier lugar del mundo, y unirnos entorno al valor del arte y la cultura. Acompáñenos, desde nuestros canales virtuales a disfrutar desde la seguridad en casa, de esta celebración», MUNDO Afirmó así, Andrés Hernández Guerrero, alcalde municipal de El Colegio. El encuentro artístico,

cuenta con la ordenanza de la Asamblea Departamental que lo acreditan como un escenario cultural, cuya magnitud y trascendencia no solo ha modificado la configuración estética del territorio, sino la mentalidad de los habitantes de este sector; debido a que además de la agronomía y el comercio local, el influjo del arte y la sensibilidad, han encontrado un factor de identidad, arraigo y apropiación del territorio.

Tercer avión :

EMIRATOS ÁRABES ENVÍA MÁS AYUDAS A COLOMBIA



El embajador de Colombia en Emiratos Árabes, Jaime Amín -a la derecha-, durante el proceso de carga de la ayuda médica en el aeropuerto de Abu Dhabi. (WAM).

Emiratos Árabes Unidos (EAU) ha enviado un tercer avión de asistencia médica con seis toneladas de suministros a Colombia que incluye un equipo de emergencia.

Esta ayuda beneficiará a 6.000 trabajadores sanitarios en sus esfuerzos para contener la propagación de Covid-19. La ayuda ha partido desde

Abu Dhabi, capital emiratí, en un avión de la aerolínea Etihad y en el momento de la carga estuvo presente el embajador de Colombia en Emiratos Árabes, Jaime Amín, que ha participado activamente en el desarrollo de las conversaciones que han hecho posible el envío de los tres aviones con suministros.

El embajador de Emiratos Árabes en Bogotá, Salem

Rashid Al-Owais, manifestó que su país «tiene relaciones históricas con Colombia marcadas por la amistad, el consenso y la cooperación en diversos campos» y que las autoridades de ambos países están interesadas «en desarrollarlas y fortalecerlas». En ese sentido, añadió que «como parte de los continuos esfuerzos de Emiratos Árabes para contribuir al fortalecimiento del sector

de la salud en Colombia, hoy se ha enviado un tercer avión de asistencia médica» «Anteriormente EAU ya había enviado otros dos aviones con 21 toneladas de asistencia médica y 200.000 dispositivos de pruebas que han beneficiado a 21.000 efectivos médicos», apuntó a continuación.

Además, en los dos vuelos anteriores fueron repatriados más de 200

ciudadanos colombianos que se encontraban en Emiratos Árabes en circunstancias adversas debido a la crisis del coronavirus. Hasta la fecha, Emiratos Árabes ha proporcionado más de 1.144 toneladas de ayuda médica contra el coronavirus a más de 90 países que han beneficiado a más de un millón de efectivos médicos.

elcorreo.ae/

Libardo Asprilla:

DE VENDEDOR AMBULANTE A DIRECTOR DEL IPES



Libardo Asprilla, director del Instituto para la Economía Social IPES

**Víctor Hugo
Lucero Carmona**

Un vendedor ambulante de las calles de Bogotá, después de trajar entre el estudio y el trabajo, es hoy el director del IPES, organismo del Distrito encargado de reglamentar las ventas ambulantes, los puestos de las plazas de mercado y del espacio público.

Se trata del economista Libardo Asprilla, un chochoano que se aventuró a Bogotá, hace 35 años, donde es ampliamente conocido por ayudar a sus coterráneos que llegan a la capital del país, por ser un dirigente deportivo, por ser un líder social y político, ocupando durante varios periodos una curul como edil.

Aspiraba al Concejo de Bogotá y perdió su curul por menos de cien votos. Sin embargo, fue llamado por la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, para que enfrentará el tema que anteriores administraciones le habían huido, los vendedores ambulantes, un conflicto social que se da por la falta de oportunidad para la gente humilde.

Primicia Diario, logró entrevistar a Libardo Asprilla, cuando realiza una inspección a la Plaza de mercado de Paloquemao sobre los diversos aspectos que tiene que afrontar como director general del IPES, en los siguientes términos:

¿Cuál es la tarea del IPES que le encomendó la administración

de la alcaldesa Claudia López?

—El Nuevo Contrato Social y Ambiental por Bogotá, es la carta de navegación de la ciudad propuesta por la Alcaldesa Claudia López y aprobada por el Concejo Distrital para los siguientes cuatro años. En este marco, la tarea del IPES, está enfocada en dos frentes de trabajo principales: Plazas Distritales de Mercado e Informalidad Económica en el espacio público.

¿Cuál es la tarea de Libardo Asprilla en esta nueva responsabilidad?

—Liderar la ejecución de las acciones institucionales en el marco de mi función como director del IPES. Quiero que a partir de nuestra gestión

se valore a los vendedores informales desde sus potencialidades para el emprendimiento y la empleabilidad, facilitando entornos de diálogo y concertación para su organización en el espacio público.

¿Cuáles son las tareas que se ha trazado y se encuentra ejecutando?

—De conformidad al PDD, tenemos contemplada la ejecución de cuatro (4) Metas prioritarias:

—Fortalecimiento de las Plazas de Mercado Distritales a partir de su vocación y potencialidades, 6 con enfoque turístico y 8 en abastecimiento, todas serán intervenidas con mejoras en su infraestructura. — Promover 2.500 emprendimientos por subsistencia a

partir de las identificaciones potencialidades empresariales de nuestros vendedores Informales

— Intervenir por lo menos 10 zonas de aglomeración donde hacemos identificación y Caracterización de vendedores Informales, promovemos el fortalecimiento institucional y el Diálogo Social

— Realizar 125 Ferias que permitirán beneficiar a más de 22 mil vendedores Informales con sus iniciativas productivas en diferentes espacios organizados por el IPES con todos los protocolos de bioseguridad.

¿Cuál es la población objetivo a la entidad que dirige?

—Nuestra población objetivo son las personas



Inspeccionado las medidas de bioseguridad para beneficio de los vendedores y compradores de las plazas de mercado.

de la economía informal que identificamos en el espacio público y hacen aprovechamiento económico del mismo, incluye a vendedores Informales y bicitaxistas, así como aquellos que desarrollan su actividad en las Plazas de Mercado Distritales.

¿Qué programas en materia de educación se están desarrollando?

-Desde nuestra Subdirección de Formación y Empleabilidad, estamos fortaleciendo la formación virtual en mercadeo, marketing digital, servicio al cliente, gastronomía y toda una diversidad de cursos técnicos que le facilita a nuestra población objetivo cerrar brechas frente a oportunidades de empleo y emprendimiento.

¿Cuántos vendedores informales tiene Bogotá?

-Desde el IPES, llevamos avanzado un ejercicio de caracterización que permitió identificar de manera presencia a 39.620 Vendedores Informales y una vez llega la pandemia, habilitados canales virtuales que nos han permitido identificar bajo el principio de buena fe a 83.000 personas adicionales que se auto reconocen como Vendedores Informales.

¿Cuentan con la seguridad social?

-Una de las características de la informalidad es precisamente el bajo nivel de cotización en esta materia, la mayor parte integra el régimen subsidiado en salud y muy pocos cotizan a pensión, por ejemplo, ya que, en

este sector, la gente prefiere maximizar sus ingresos del día a día, que en promedio mensual ascienden a 988 mil pesos netos producidos en el espacio público.

¿Cuántas madres cabeza de familia hacen parte de los diferentes programas?

El 52% de los vendedores Informales de Bogotá son mujeres, pero en los programas y alternativas que ofrece el IPES, el porcentaje es mayor. Por ejemplo, en Plazas de Mercado, representan el 62% de los 2.800 comerciantes que beneficiamos con espacios locativos. Igual sucede en las 3 mil alternativas comerciales que ofrecemos en los quioscos, puntos de atención y locales comerciales. La mayor parte son mujeres dedi-

cadas a llevar las riendas en sus hogares, hacen el papel de mamá y papá, son unas luchadoras que merecen todo nuestro reconocimiento.

¿Es cierto que existen mafias del espacio público?

-Por eso es que uno de los pilares de nuestra estrategia de intervención en el espacio público, es la Identificación de Roles de Poder, que no solo está enfocada a descubrir potenciales empresariales de los vendedores Informales sino también a identificación de factores irregulares como la venta del espacio público por individuos sin competencia, financiación gota a gota, micro-tráfico y el contrabando, para que las autoridades competentes actúen de conformidad.

¿Qué opinión tiene del espacio público?

-El espacio público es un escenario de construcción colectiva donde debemos ser capaces de minimizar las tensiones históricas entre la lucha por el mínimo vital y el derecho al disfrute del espacio público que a todos nos asiste.

¿Es cierto que el contagio de COVID-19 entre los vendedores ambulantes se ha disparado?

-No tenemos evidencia de ello, las estadísticas de Cultura ciudadana señalaban era el uso inadecuado del tapabocas por parte de los vendedores Informales, lo cual implica un mayor factor riesgo de contagio, por ello fue que emprendimos las campañas de sensibilización al respecto, con entrega de más de 70 mil tapabocas, demarcación y distanciamiento, con el apoyo de Cultura Ciudadana de la Alcaldía Mayor. Y en los días de cuarentena estricta por localidades, nuestros vendedores informales han tenido un comportamiento ejemplar.

¿En materia de alimentos en pandemia se asegura el suministro a los habitantes de Bogotá?

-Los programas implementados por la Alcaldesa Claudia López, han funcionado bien, con Bogotá Solidaria en Casa le hemos llegado con transferencias monetarias a 56 mil vendedores informales y de la mano de las Secretarías de Gobierno, Integración Social y alcaldías locales, estamos completando entrega de ayudas humanitarias a 67 mil personas adicionales. Desde el IPES hemos acompañado todas estas jornadas de articulación interinstitucional para garantizar las ayudas a nuestra población objetivo en estos tiempos de pandemia.

Pretoria:

UN EJEMPLO DE INCORPORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA JUSTICIA

Como parte de un proyecto de investigación en el desarrollo de tecnología para la justicia adaptada a la realidad local, nace PRETORIA. Este es un sistema que se integra al ecosistema de soluciones digitales que apoyará y optimizará el proceso de selección, análisis y estructuración de las sentencias de tutela para revisión de la Corte Constitucional. Es el resultado de un proceso de liderazgo transformacional, centrado en la transparencia, la independencia y la innovación, que propende por la seguridad jurídica y la protección de los derechos fundamentales.



PRETORIA permitirá disminuir los tiempos de análisis y clasificación de la información con grandes niveles de fiabilidad. Mientras una persona tarda al menos un día para leer 30 expedientes y encontrar el criterio o prioridad definida por el despacho, el sistema puede procesar las sentencias en medio digital en menos de 2 minutos, sostiene el magistrado Alberto Rojas.

Durante la rueda de prensa se presentó el proceso que existió detrás del desarrollo de PRETORIA y las funcionalidades de la herramienta que apoyarán la selección de tutelas. La plataforma cuyo nombre se inspira en el auxiliar de la justicia romana 'Pretor', podrá agrupar, analizar y clasificar información de las más de 2.500 sentencias diarias que recibe la Corte, organizándolas por casos similares y criterios priorizados por la Corporación, para que ésta pueda identificar los casos más relevantes en su función de fortalecer el precedente judicial y garantizar en última instancia la justicia material.

Pretoria modernizará y revolucionará el proceso de selección de expedientes a través de tres

funciones: Búsqueda, que permite ubicar información de interés para la selección de las sentencias. Categorización según criterios relevantes para la Corte Constitucional. Y finalmente Estadísticas, Pretoria produce líneas de tiempo y gráficos para tener una visión holística e integral sobre la tutela. Los criterios de categorización y la generación de estadísticas estarán disponibles inicialmente para las sentencias de salud.

PRETORIA permitirá disminuir los tiempos de análisis y clasificación de la información con grandes niveles de fiabilidad. Mientras una persona tarda al menos un día para leer 30 expedientes y encontrar el criterio o prioridad definida por el despacho, el sistema

puede procesar las sentencias en medio digital en menos de 2 minutos y arrojar las características y criterios claves de las sentencias, lo que facilitará el análisis de la información para aplicar los criterios de selección. En suma, este revolucionario sistema de información digital amplía las capacidades de conocimiento del juez, sin reemplazarlo.

Adicionalmente, la Corte Constitucional contará con información de interés, con carácter estadístico sobre problemáticas ciudadanas, evidenciadas en las acciones de tutela, garantizando la justicia material, la protección y promoción de los derechos fundamentales de los ciudadanos, gracias a la visión integral que la herramienta

genera. El magistrado Rojas puntualizó que Pretoria hace parte de un ecosistema de trabajo virtual que está desarrollando la Corte para dar un giro en la forma en la que se tramitan los cerca de 620.242 expedientes de tutela que se reciben anualmente en promedio. Su fase de implementación se facilitará con la remisión electrónica de expedientes, que por decisión de la Corte Constitucional y del Consejo Superior de la Judicatura comenzará a realizarse a partir del próximo 31 de julio.

Una alianza público – privada por el fortalecimiento de la justicia soportado en tecnología y valores

Pretoria es el resultado de un trabajo de transferencia de conocimiento y

desarrollo de una solución innovadora, enmarcado en un liderazgo colaborativo entre el sector justicia, en cabeza de la Corte Constitucional, con la participación del Consejo Superior de la Judicatura, y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; la academia con la Universidad del Rosario y la Universidad de Buenos Aires, quienes apoyaron un proceso de investigación para la conceptualización de este proyecto; el sector institucional del país con la Cámara de Comercio de Bogotá, Cafam, Colsubsidio y la Corporación Excelencia Justicia; y el sector privado con Bancolombia, Corferias, Corona, Davivienda, Ecopetrol, Enel, Legis, Terpel en su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.

Unikeonpäivä:

EL DÍA DEL DORMILÓN EN FINLANDIA



El Unikeko («dormilón del año») suele ser un alcalde, político o artista finlandés, que se sumerge en el mar ante la mirada atenta de todos los ciudadanos. En el 2016 arrojaron al esposo de la presidente.

En Finlandia quien no se levante temprano el 27 de julio puede sufrir un fuerte resfriado. Tienen la bendita costumbre que al último en levantarse le arrojan un balde con agua fría o, simplemente, lo lanzan al mar.

Es una costumbre de hace más mil 600 años la que tiene Finlandia, uno de los 27 estados soberanos que forman la Unión Europea. Está situado en el noreste de Europa. Tiene fronteras al oeste con Suecia, al este con Rusia y al norte

con Noruega. Por el oeste y el sur está rodeada por el mar Báltico, que la separa de Suecia y Estonia, cruzando los golfos de Botnia y Finlandia, respectivamente. La capital y ciudad más importante del país es Helsinki, y la segunda ciudad más grande y área urbana más grande es Tampere, 180 kilómetros al norte de Helsinki.

En 2017, Finlandia contaba con una población de 5,5 millones de habitantes en un área de 338 145 km². La gran mayoría de la población del país se concentra en el extre-

mo sur, en la costa del golfo de Finlandia y sus alrededores.

EL DÍA DEL DORMILÓN

El día 27 de julio es el Unikeonpäivä, es decir, «el día del dormilón», el único día del año en el que está «prohibido» dormir hasta tarde. Las familias castigan a los últimos en levantarse echándoles un cubo de agua fría o, en algunos casos, lanzándoles a las gélidas aguas del lago o la playa más cercana.

Esta curiosa tradición se celebra, sobre todo, en la ciudad de Naantali, al

suroeste de Finlandia, donde dicen que nació el Unikeonpäivä. Además de celebrar la tradición con la familia, cada año se elige a un ciudadano conocido para ser arrojado a las frías aguas. El Unikeko («dormilón del año») suele ser un alcalde, político o artista finlandés, que se sumerge en el mar ante la mirada atenta de todos los ciudadanos. En el 2016 arrojaron al esposo de la presidente. El origen del Unikeonpäivä viene desde la Edad Media. Según la tradición, en esa época seis cristianos durmieron en una cueva durante

200 años, desde el 249 hasta el 447, huyendo del emperador romano Decio. La tradición no se importó a Finlandia hasta el siglo VI, aunque empezó a celebrarse en Naantali en el 1880. También, se dice que el 27 de julio es el día de los resfriados en Finlandia, ya que los cubos y las zambullidas en agua helada pasan factura al día siguiente. Desde luego, es una buena manera de castigar a aquellos amantes de la cama. Y suerte que es verano, porque de ser en invierno igual no lo cuentan. (GRS).



¿A QUIÉN DEJAMOS MORIR?

«Estamos entrando ya en dilemas éticos: ¿a quién dejaremos morir? Es por el pico, que ya viene, así que, si usted es hipertenso, obeso, diabético, paciente Epoc, mejor NO SALGA en un mes y no reciba visitas. ¿Por qué? Porque si le da Covid-19 la probabilidad de muerte es muy alta», afirma María Antonia Pardo.

RESPUESTA

La destacada actriz Carla Giraldo, fue consultada a través de las redes sociales. Una pregunta de un twitterero fue: «¿Fuiste prepago?». Carla Giraldo de inmediato le contestó: «No, siempre fui plan completo, pago datos, 3G, todo, no». Esta particular y graciosa respuesta hizo referencia a los planes de telefonía celular, dejando un sinsabor en la intención real de esta pregunta salida de tono.

CHISTES DE MAL GUSTO

«En Colombia todo lo convertimos en chiste. Claudia López muestra las tres morbilidades que más presentan los fallecidos por Covid-19, los periodistas en vez de apoyar el auto cuidado que ella propone, se dedican a los chistes», sostiene Eduard Bernstein

Son pocos los que toman con seriedad el tema para salvar vidas.

«Gordos aislados es un llamado más al auto-cuidado. No le veo ni la discriminación ni chiste. Si tú eres obeso lo sabes, si eres diabético, lo sabes, si tienes preexistencias lo sabes. ¿Necesitas un policía para recordarlo? No creo. Necesitas sentido común», dice la periodista Lucia Esparza

ALCALDES INICIAN REBELIÓN

Ante la nula presencia del gobierno nacional en las regiones, los alcaldes se han visto obligados a tomar decisiones para favorecer a sus gobernados, como consecuencia del avance del contagio de la COVID-19. El alcalde de Medellín ha solicitado la presencia de brigadas medicas de diferentes países para atender la emergencia que se avecina. El gobierno nacional salió junto con su partido Centro Democrático a bloquearlo. Ahora el alcalde de Cali presentó denuncia penal contra varias EPS que se niegan a realizar las pruebas y cuando las realizan los resultados se demoran hasta dos semanas. Mientras que el gobierno nacional protege a las EPS y les entrega millonarios recursos económicos.



GOBIERNO BLOQUEA AL ALCALDE DE MEDELLÍN

Desde su aislamiento obligatorio para mayores de 70 años decretado por el presidente Duque, la candler Claudia Blum, pidió se respeten los conductos oficiales, pues un requerimiento de una brigada médica para atender pacientes de Covid-19 en Medellín deberá ser articulado y formalizado utilizando los canales diplomáticos. Dicho pronunciamiento se ha luego que el alcalde de la capital de Antioquia, Daniel Quintero, enviara una solicitud de la presencia de médicos cubanos en el territorio bajo su mando. «La vida de la gente debe estar por encima de los intereses politiqueros», dijo Quintero.

NI IDEA

El presidente del Congreso Arturo Char se declaró inocente de todas las acusaciones que le hizo la ex congresista Aida Merlano en relación con su fuga, en interrogatorio en la Corte Suprema de Justicia por espacio de 5 horas. También fue consultado sobre la compra de votos en la costa Atlántico ante lo cual dijo que desconoce esa práctica. Char, salió exhausto de la diligencia y prefirió irse a descansar.

PRISIONEROS CON COVID

Prisioneros pertenecientes al Partido de las FARC, contagiados con Covid-19, solicitan al IMPEC y al ministerio de Salud medicinas y médicos para atender a los enfermos. La solicitud la vienen realizando hace varios días, sin lograr respuesta alguna.

OFRECIMIENTO DE CADENA

La fiscalía de Colombia dice que Diego Cadena le ofreció 200 millones de pesos al paramilitar Carlos Enrique Vélez para declarar falsamente contra el senador Iván Cepeda. La revelación la el fiscal del caso, Daniel Hernández.



PRUEBAS DEL SOBORNO

Diego Cadena abordó en la cárcel de Palmira al exparamilitar Vélez y le ofreció 200 millones de pesos con el fin de que le dijera a la Corte Suprema que el senador Cepeda había pasado por su cárcel y por otras ofreciendo beneficios a cambio de que declararan en contra del expresidente Uribe, en medio de una investigación que le llevaba la Corte. De ese monto, la Fiscalía tiene pruebas de que entregaron 48 millones de pesos a 9 familiares y cercanos de Vélez.

DELITOS

La Fiscalía asegura que Diego Cadena «indujo al error» a la Corte Suprema de Justicia en el caso del expresidente Álvaro Uribe, para favorecer al senador.

En su defensa Cadena siempre ha señalado que los pagos se hicieron con el propósito de brindar una especie de ayuda humanitaria a los exparamilitares y que estos, a su vez, terminaron extorsionándolo.

La Fiscalía también imputó a Juan José Salazar, socio de Cadena. Ambos hombres se declararon inocentes de los cargos endilgados.

EL MONTO DEL SOBORNO

«María Melania Cosío le entregaron 200.000 pesos; a María Helena Vélez Ramírez, hermana y quien crio a Carlos Enrique Vélez, le entregaron primero 5'800.000 y, en una segunda entrega, 500.000 pesos; a Daniela Paz, compañera sentimental de Vélez, le entregaron 3'100.000; a Eurides Cortés Velazco 700.000 pesos; a Erika Johana López Castaño le entregaron 100.000; al señor Francisco Javier Vélez 200.000. Pagos que se hicieron a través de casas de consignación. Luego, al señor José Fernando Vélez, sobrino de Carlos Enrique Vélez, le entregaron 18 millones de pesos. Le hicieron una primera entrega de 2 millones de pesos en el parque Bolívar, en Palmira, y una segunda entrega de 16 millones de pesos al frente de la cárcel de esa misma ciudad. Posteriormente, entregaron 10 millones de pesos a Ricardo Diosa Londoño, primo de Vélez. La entrega la hizo un abogado enviado, supuestamente, por Cadena en el parque Jairo Varela de Cali», relata la Fiscalía, sobre las actuaciones del abogado Diego Cadena, defensor del senador Uribe.

SAE

El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, aceptó la renuncia de María Virginia Torres al cargo de presidenta de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), mediante el Decreto 1070 del 24 de julio de 2020, cuota de la vicepresidenta Marta Lucia Ramirez. Andrés Ávila, vicepresidente de bienes muebles e inmuebles de la Sociedad de Activos Especiales, es el nuevo presidente, también de la línea de la vicepresidenta. «Nosotros hemos removido 400 depositarios», dijo el nuevo presidente hace poco al ser consultado sobre algunos casos de corrupción en esa entidad del Estado.

LA GRAVE SITUACIÓN DE JAMES RODRÍGUEZ

Aunque salió como campeón el Real Madrid, con ayudas de los árbitros con penaltis inexistentes, James, que jugó un solo partido, hizo un gol y una asistencia, le dieron también su medalla. Discriminatorio resulta el tema con James Rodríguez que hace el club español. Es el mismo trato que les han hecho a jugadores como Kaká, Fredy Rincón, Edwin Congo, El Chicharito y decenas más. Con James han sido miserables y no solo lo desvalorizaron, sino que ahora no le dan la carta de libertad para que escoja otro equipo donde lo valoren.

¿QUÉ PASARÁ CON ÁNGELA PATRICIA JANOT?

Desde el 14 de junio la periodista santandereana ha dejado de publicar en su prestigioso blog comentarios sobre acontecimientos nacionales e internacionales. Uno de sus más polémicos y leídos fue el que le escribió a Vicky Dávila en febrero. El del 14 de junio se tituló «el hermano narco» y hacía alusión al acontecimiento de la vicepresidenta con su hermano que tuvo líos judiciales en Estados Unidos.

Biblioteca digital:

MÁS DE UN MILLÓN DE LECTORES



Durante el aislamiento preventivo más de 12.000 personas se han afiliado a la Red de Bibliotecas.

Con el propósito de seguir ofreciendo actividades de formación, acceso a las colecciones físicas, los procesos de investigación y espacios de encuentro y aprendizaje, BibloRed, la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, jamás cerró, por el contrario, durante el confinamiento, amplió sus plataformas virtuales para mantener activo el lazo con sus usuarios y acompañarlos en la selección de sus mejores lecturas.

Nicolás Montero, secretario de Cultura, Recreación y Deporte, precisó

«seguimos potenciando durante estos días de confinamiento todas las formas de arte para generar relaciones más estrechas con los ciudadanos. Nuestro sistema de bibliotecas es amplio y cada vez más hemos logrado un gran trabajo, por eso jamás cerramos y continuamos brindando lectura al alcance de todos».

Nos convertimos en la primera Red de Bibliotecas Públicas del país que habilitó el servicio de préstamo de libros a domicilio, con todas las medidas de bioseguridad necesarias para cuidar-

nos y cuidar a nuestros usuarios. A la fecha, 25.687 libros han viajado por la ciudad al encuentro de sus lectores.

Durante el aislamiento preventivo más de 12.000 personas se han afiliado a la Red de Bibliotecas, lo que les ha permitido conocerla y acceder a los servicios y actividades que se han desarrollado, entre los que se encuentran 537 talleres y conversatorios por plataformas virtuales. Las consultas o lecturas de libros virtuales superan más del millón de lectores. El taller de lengua de señas colom-

biana es uno de ellos; contó con la participación de 3.000 personas que aprendieron a conocer las señas básicas para la interacción con personas sordas o hipoacúsicas en diferentes contextos, además de vocabulario, saludos, alfabeto dactilológico, entre otros temas.

La Biblioteca Digital de Bogotá, ese espacio que permite mediante un clic la búsqueda de diferentes contenidos, aumentó en 900% sus accesos mensuales. En promedio es visitada por 244.000 personas al mes y se ha convertido en una herramienta ideal para profe-

sores, niños y jóvenes. BibloRed también ha permitido que los libros y las buenas historias lleguen a las zonas rurales de Bogotá; las Bibliotecas Público Escolares de Pasquilla y Sumapaz crearon el programa 'Voces de familia', en el que lecturas pregrabadas, historias de las familias que viven cerca de las bibliotecas o, incluso relatos orales que nutren la tradición de la zona, son transmitidos por altoparlantes para que todos puedan escucharlos. El sonido y la voz permiten mantener ese vínculo entre las bibliotecas y sus amigos.

Autoridades venezolanas:

DESTRUYEN LABORATORIO DE COCAÍNA EN FRONTERA



Las autoridades venezolanas destruyeron un laboratorio de cocaína operado por delincuentes colombianos en la zona fronteriza.

Adalberto Tosse Miranda
Frontera
Colombo-venezolana

En Venezuela en una acción realizada por funcionarios de la FANB y la ONA en el marco de la Operación Independencia 2020 a 900 metros de la frontera colombiana, se destruyeron mas de 17 toneladas de drogas y productos químicos, además de equipos para procesar cocaína.

De acuerdo con el reporte de las autoridades venezolanas se tratan de grupos paramilitares colombianos dedicados a la producción de cocaína aprovechando la zona fronteriza.

El ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz Chavista Revolucionario, hizo entrega de las fotografías donde se procedió a la destrucción de un laboratorio que podría alcanzar una producción de 10 toneladas mes.



Una buena cantidad de materia prima para el procesamiento de cocaína fue descubierta y destruida.



Los hornos microondas utilizados en el secamiento de la cocaína.



El complejo cocalero fue destruido por acción de las autoridades venezolanas.

Nariño superó :

LAS 7 MIL PERSONAS CONTAGIADAS POR COVID-19

Carlos Villota
San Juan de Pasto

En medio de medidas de emergencia, que se extienden desde toque de queda, protocolos de bioseguridad y presencia permanente de la Policía y el Ejército en las ciudades y carreteras, la pandemia del Covid-19, sigue su avance exponencial, al registrar más de 7 mil personas contagiadas.

Así se desprende del último informe del Instituto Departamental de Salud de Nariño, que evidencia “la alerta roja del sistema hospitalario, colocando a las ciudades de Pasto, Tumaco e Ipiales a la cabeza de la crisis sanitaria”.

En medio de este escenario, el gobernador Jhon Rojas y el Gabinete gestionaron ante el Ministerio de Salud, 30 ventiladores para fortalecer la atención de pacientes Covid-19. “En un esfuerzo institucional sin precedentes, en la región sur de Colombia, que desde la tercera semana del mes de marzo, cerró la frontera con el Ecuador”, indicaron diversos actores de la región, entre ellos gremios, la academia e iglesia católica.

El Gerente del Covid-19 en Nariño Mario Benavides, agradeció al Ministro de Salud Fernando Ruiz por la donación de los 30 ventiladores. “Esta es una gestión del Gobernador Jhon Rojas y el Gabinete ante el Gobierno del presidente Iván Duque. La tarea, ahora es garantizar su perfecto funcionamiento. El auto cuidado y aislamiento social, son dos herramientas claves para luchar contra la pandemia”, dijo



El gobernador Jhon Rojas y el Gabinete, supervisando la instalación de los ventiladores de UCI



Por primera vez en su historia:

AVIANCA OPERÓ LA RUTA ZÚRICH- BOGOTÁ



El avión de Avianca rumbo a Colombia.

**María Dolores
Molina Otálvaro**
Zúrich- Suiza

Colombianos y extranjeros residentes en Colombia pudieron regresar, desde , en un nuevo vuelo humanitario organizado por la Embajada de Colombia en Suiza.

Para ello, se desplazaron hasta Zúrich pasajeros de 28 países: Albania, Alemania, Angola, Australia, Austria, Bangladesh, Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gabón, Guinea Bissau, India, Irlanda, Israel, Italia, Malasia, Mozambique, Noruega, Países Bajos, República Checa, Rusia, Serbia,

Sudáfrica, Suecia, y Turquía, además de aquellos procedentes de Suiza.

El éxito de este vuelo se logró al trabajo desarrollado por la Embajada en Suiza, en coordinación con 21 consulados en el mundo. Este vuelo, el primero en el que Avianca viaja, en su historia, de

Zúrich a Bogotá, es el segundo vuelo humanitario gestionado por la Embajada de Colombia en Suiza y el quinto en el que ha colaborado.

La embajadora Sofía Gaviria Correa expresó: «Es un mandato moral ayudarles a los colombianos en situación difícil en esta pandemia.

Nos enorgullece estar llevando a cabo acciones de carácter humanitario que puedan contribuir a mejorar la situación de nuestros connacionales en medio de esta crisis».

Los pasajeros, que residen en 18 departamentos del país, tendrán que cumplir con el aislamiento preventivo obligatorio.

Pacientes con dolor crónico buscan:

TRATAMIENTO CON CANNABIS MEDICINAL

Estudio aporta pruebas

sólidas sobre el uso de cannabis medicinal para el dolor crónico, el dolor neuropático y la espasticidad debida a la esclerosis múltip



La mayoría de los pacientes que acuden a los consultorios en busca de productos derivados de cannabis tienen esta condición. 2020 es el Año Mundial de la Prevención del Dolor.

El alivio del dolor crónico es la razón más común de uso reportada por los pacientes que utilizan cannabis medicinal. Así lo mencionan muchos estudios y revisiones científicas, como por ejemplo The National Academies of Science. Los efectos de la cannabis y los can-

nabinoides en la salud. En esta revisión (1) se indica, que en 2014 el 94% de los titulares de las tarjetas de autorización médica para consumir cannabis en Colorado (EE.UU.) indican «dolor intenso» como su condición médica. En otro estudio de la misma revisión se informó que el 87% de los pacientes buscaban cannabis medicinal para aliviar el dolor. Este mismo hecho es común en los consultorios de médicos que prescriben cannabis medicinal. «La mayoría de mis pacientes, alrededor

del 80%, vinieron buscando alivio para el dolor crónico mediante el uso de cannabinoides», dijo el Dr. Wellington Briques, médico y director asociado mundial de Spectrum Therapeutics. «Los datos de estudios recientes también sugieren que varios pacientes con dolor están sustituyendo el uso de opioides por cannabis medicinal en el tratamiento del dolor crónico».

El uso del cannabis para el alivio del dolor fue objeto de una revisión realizada en 2015 en el que

se comparó la aplicación de los cannabinoides con las opciones terapéuticas habituales y el placebo para 10 condiciones diferentes. Se identificaron 28 ensayos clínicos de pacientes con dolor crónico (2.454 participantes). Diecisiete de los cuales se referían a dolor neuropático; otras condiciones fueron el dolor por cáncer, la esclerosis múltiple, la artritis reumatoide, los problemas musculoesqueléticos, etc. Los análisis sugieren que los cannabinoides de origen vegetal aumentan las posibilidades de dis-

minuir el dolor en aproximadamente un 40%. Una revisión mas reciente (2020), de la revista Clinical Medicine Insights y realizada con 4006 participantes, mostró que en comparación con el placebo, los cannabinoides mostraban una reducción significativa del dolor.

El Dr. José Roberto Lazzarini, director médico de Spectrum Therapeutics para América Latina, cita otro estudio publicado por el periódico de la Académica Medica Americana. «Este estudio aporta pruebas sólidas



La marihuana tiene el efecto de disminuir la sensación de dolor en las personas. Además, la toxicidad de la marihuana es tan baja que no se tiene registrado algún caso de sobredosis.

sobre el uso de cannabis medicinal para el dolor crónico, el dolor neuropático y la espasticidad debida a la esclerosis múltiple. Seis ensayos que incluyeron 325 pacientes examinaron el dolor crónico, otros seis ensayos incluyeron 396 pacientes e investigaron el dolor neuropático, y 12 ensayos que incluyeron 1600 pacientes se centraron en la esclerosis múltiple. Estos ensayos han demostrado que los cannabinoides pueden ser eficaces para estas indicaciones. El año 2020

es el Año Mundial para la Prevención del Dolor. El dolor crónico es un dolor que permanece presente durante más de 3 meses o dura más tiempo que el tiempo esperado de recuperación. Se estima que 1 de cada 5 personas de la población mundial experimenta alguna forma de dolor crónico. En Colombia, así como en toda la región de América Latina, reciente artículo de la publicación Pain Reports menciona que entre 20 y 40% de la población reportan experimentar dolor crónico,

lo que constituye un importante desafío de salud pública. Según el VIII Estudio Nacional de Dolor en Colombia, los dolores más frecuentes en los colombianos son osteomusculares (64.5%), craneofacial (23.3%), abdomen (7.8%) y, pecho y tórax (3.3%). Los dolores osteomusculares son más frecuentes en los miembros inferiores (28.8%), Espalda (23.6%), miembros superiores (13.2%) y cuello (11.9). «El dolor crónico representa un gran inconveniente, tanto para

el paciente como para la sociedad en general, porque puede ser incapacitante y puede causar una reducción de la actividad y el aislamiento social», comenta el Dr. Briques. «Así, la búsqueda de opciones que incluyan todas las alternativas, incluida el cannabis, nos permite alcanzar nuevas terapias en beneficio de los pacientes». El primer producto farmacéutico disponible en el mercado será prescrito para funcionar como coadyuvante en el tratamiento de síntomas presentes en dife-

rentes patologías como dolor crónico, ansiedad, Parkinson y epilepsia refractaria. El CEO Khiron concluyó diciendo que «la distribución del primer producto legal de cannabis medicinal representa un triunfo para el país en materia de salud y regulación». La compañía viene implementando un programa de educación médica continúa con el fin de optimizar los beneficios terapéuticos del tratamiento y la evidencia científica, esto para reducir riesgos de efectos secundarios.

EL FANTASMA



GOLPE A LA RADIO

Diferentes temas de manejo, costos y presiones por pandemia ocasionaron que el Sistema Informativo Auténtica –SIA– dejará de emitir su noticiero de lunes a viernes por Radio Auténtica del AM y sólo se transmitirá por el portal y por Facebook.

Los directores Carlos Hernández y Luis Guillermo Troya determinaron dejar el matrimonio laboral y seguir cada uno por su camino. Vivian Díaz también dejó su labor periodística en el Sistema.

El informativo había acaaparado una amplia sintonía en Bogotá y llevó al estudio a congresistas, concejales, alcaldes y a líderes empresariales, deportivos, catedráticos y financieros.

NO AGUANTÓ MÁS MARCOLINO

El popular periodista y vendedor de publicidad Marcolino Forero devolvió sus espacios que tenía en las tardes en Todelar y, por ahora, dejó sus programas mañaneros.

La falta de pauta y los costos de arriendo obligan a las personas que alquilan espacios a reconsiderar las actitudes y reinventarse periodísticamente.



LAURA TOBÓN

Laura Tobón Yepes a sus 30 añitos se desempeña como una modelo, periodista, youtuber y empresaria colombiana. Luego de su paso por la televisión decidió abrir su propio canal de Youtube donde sube contenidos que relatan experiencias de su vida personal y profesional

9 AÑOS SIN EL JOE

El pasado 26 de julio se cumplieron 9 años de ausencia del maestro Joe Arroyo, conocido como el Centurión de la noche, quien con su estilo único dejó un gran legado musical como uno de los más grandes intérpretes y compositores del género salsa y música tropical en Colombia.

Fueron más de 50 grandes éxitos que dejara el Joe entre los amantes de la música tropical y la salsa.

LADRONES DESCARADOS

La casa de campo que tiene el empresario artístico Raúl Campos en Paipa fue asaltada hace unos días. Los cacos se llevaron televisores, equipos de sonido, un computador, electrodomésticos de la cocina y otros implementos.

La Policía los ubicó y cuando les preguntaron por un cuadro de Los Tigres del Norte, las ratas dijeron que era un recuerdo. Al ser interrogados del porqué estaba el empresario en la foto, respondieron que “se los había regalado”. ¡Qué tal!

LAMENTABLE MANEJO DE UNA CRISIS

Colombia afronta la peor crisis de su historia. El contagio creciente de la COVID-19, ha dejado al descubierto toda la problemática y la injusticia social que reina en todo nuestro territorio.

Los enfrentamientos más frecuentes entre el gobierno nacional y el gobierno distrital de Bogotá, ponen en riesgo a una población cercana a los 10 millones de habitantes. Todos los días so-

mos testigos como están diseñando estrategias para que no le vaya bien a quienes no comparten ciegamente las equivocaciones frecuentes de la administración central.

La ciudadanía debe cumplir las medidas que impongan. No hay consultas ni opiniones tenidas en cuenta. Amenazas, multas y hasta cárcel afrontan los ciudadanos sin derechos.

Lo cierto es que en el caso, donde se presenten problemas o resultados negativos la culpa es de

la ciudadanía, en ningún momento de los gobernantes.

Cuando se aprobó en plena pandemia el día sin IVA desde el presidente siguiendo por sus funcionarios se dedicaron a promoverlo y los resultados son devastadores. Contagio masivo del virus.

Ahora salió con la teoría que no hay pruebas científicas que indiquen que el día sin IVA, fue el día de mayor contagio en Colombia.

Los médicos y científicos saben a ciencia cierta los peligros que nos exponemos, cuando reclaman una cuarentena total de Bogotá.

La alcaldesa de Bogotá que ha demostrado su capacidad y entrega en favor de la ciudadanía es perseguida de manera intensa por la administración central con la complicidad del partido de gobierno otros partidos que buscan tener buenas relaciones con la presidencia para recibir halagos burocráticos.

Llegó el momento que la ciudadanía se pronuncie. Que apoye las medidas adecuadas de favorecer a la población, que pueda criticar las equivocaciones y sobre todo tenga la capacidad de rechazar las medidas perjudiciales.

Es hora de acabar con la burla, las malas decisiones y la propia violación de los derechos humanos, para encaminarnos a superar esta pandemia que nos tiene al borde del abismo.

Columnista

Gobierno Duque: OLVIDO LOS PENDIENTES

Jorge Giraldo Acevedo

A punto de ingresar a la época del «sol a sus espaldas», en el mandato presidencial de Iván Duque Márquez, todo parece indicar que se olvidó de las gestiones en procura de eliminar las que se llamaron en su oportunidad «papas calientes»; en la presente administración y desde comienzos del presente año las gestiones están dirigidas principalmente a la pandemia del coronavirus.

El mandato presidencial del actual gobernante colombiano cumplirá el próximo 7 de agosto dos años y concluirá el mismo día y mes del año 2022.

Las labores del actual gobernante y su equipo no han coadyuvado en programas para reducir la pobreza y más que todo las desigualdades económicas y sociales; tampoco han trabajado para erradicar la inmoralidad en la administración pública y muy por el contrario ha aumentado, tal y como lo estamos viendo con los gastos que se han presentado para enfrentar la pandemia.

Otros pendientes son el de la problemática para el país por la migración de venezolanos a Colombia; también la creciente inseguridad ciudadana, el desempleo, los deficientes sistemas de salud, la impunidad en la justicia y el conflicto que existe en las cárceles del país por el gravísimo y además creciente hacinamiento; en la serie de principales «papas calientes» para la administración de Iván Duque Márquez hay que anotar el tema pensional, los bajos índices en el sistema de la educación en Colombia, la disminución de la producción agropecuaria debido, entre otros motivos, al abandono del trabajo en el campo y los principales males en el país como son el desprestigio en los sistemas de la justicia, la creciente polarización política y el asesinato de líderes sociales.

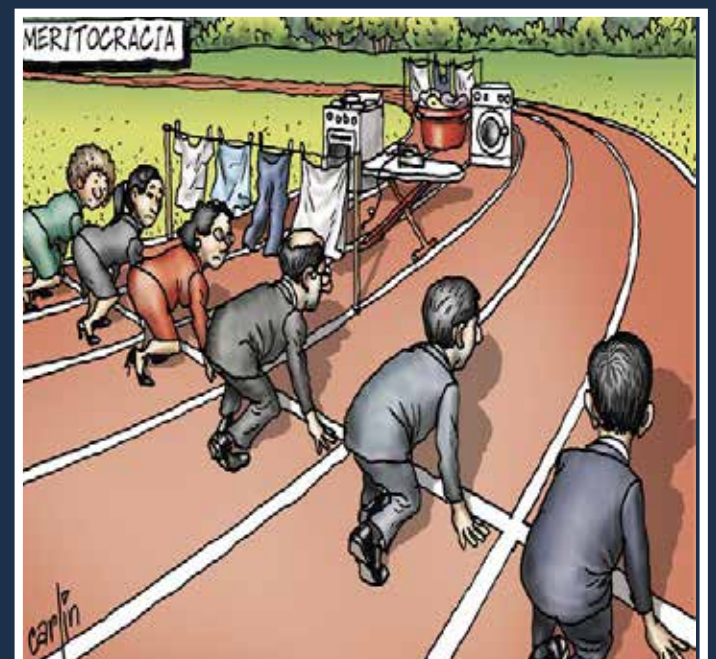
Un pendiente que se originó con motivo de la pandemia es el relativo a explicar las razones para que a la mayoría de personas fallecidas en Colombia se les coloca como causa de muerte el coronavirus; ya nadie fallece en el país por afecciones cardíacas, cáncer,

accidentes de tránsito y mucho menos suicidios.

Muchas personas pensamos que el despliegue informativo en los medios de comunicación y las presentaciones diarias del presidente por todos los canales de la televisión lo que provoca es pánico; entonces quien no fallezca por el coronavirus es posible que muera de susto o por falta de atención en los servicios de las EPS debido a que están atendiendo casi que exclusivamente los casos de la pandemia y, en consecuencia, olvidaron a los llamados pacientes con enfermedades crónicas.

Como va la situación el mandato presidencial de Iván Duque Márquez concluirá el 7 de agosto del año 2022 como la administración de la pandemia del coronavirus, con un país super endeudado y con los problemas sociales y económicos con índices catastróficos.

EN COLOMBIA



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

LAURA TOBÓN

GOLPE A LA RADIO



PRIMICIA DIARIO

**MARTES
28**

AÑO 4 - EDICIÓN 882 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2020

Multimillonarios negocios internacionales :
**CABALGA LA CORRUPCIÓN
CON DINEROS COVID-19**



La corrupción en el manejo de los dineros destinados para afrontar la pandemia en Colombia, cada día crece. Los negocios que se han hecho en el exterior son objeto de investigaciones por parte de veedurías ciudadanas, que recolectan las pruebas para instaurar las respectivas denuncias.

Tercer avión :

**EMIRATOS
ÁRABES
ENVÍA MÁS
AYUDAS A
COLOMBIA**



Por primera vez en su historia:

**AVIANCA OPERÓ
LA RUTA ZÚRICH-
BOGOTÁ**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM